

INFORME DEL COMISARIO

De : Loober Moreira Araujo

Para : Accionistas de la Empresa CORBOROGH S.A.

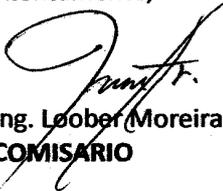
INFORME DE LOS ESTADOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO DEL 2008

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías he procedido a la revisión del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, de la empresa CORBOROGH S.A., por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2008 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y la cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las Resoluciones de la Junta General de accionistas.
- Toda documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Compañía. Son los adecuados.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son contables.

Durante el año 2008 la empresa no efectuó ningún tipo de actividad principal o secundaria.

Atentamente,


Ing. Loober Moreira Araujo.
COMISARIO

